

NOTICIAS EXTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 18 de Setiembre.

El Monitor ha publicado lo siguiente:

» El navío el *Coloso*, mandado por el capitán Mr. de Rossmel, y á cuyo bordo tiene su pabellon el contra-almirante Mr. Jurieu, salió el 28 de Junio último de la rada de S. Pedro, en la Martinica, con la fragata *Galatea*, mandada por Mr. Collet, capitán de navío, y con la goleta *Hirondelle*, que manda Mr. Koptert, teniente de navío.

» Esta division se dirigió á la Margarita, y el día 30 fondó á una legua de distancia de tierra delante del fuerte de la Galera.

» Al día siguiente bajaron á tierra dos oficiales, y se les informó que los habitantes no habian querido contribuir con su contingente de 10 hombres que les habia pedido el presidente de la república; y que habiendo querido acceder á esta requisicion su gefe Arismendi, habia sido echado de la isla y huido á Barcelona el 5 de Mayo en la goleta independiente el *Nuevo Congreso*.

» La division se hizo á la vela inmediatamente con el objeto de recorrer la Costa-Firme, y llegó el 3 de Julio á la Guaira, donde halló tremolada la bandera española.

» Hallábanse en aquel puerto tres buques franceses; á saber: el bergantín *le Silene* y la corbeta *l'Egerie*, mandados por los Sres. Mörice y Dumanoir, capitanes de fragata, y la embarcacion mercante *le Petit Fox*, de la Martinica.

» Con arreglo á la orden que tenia dada el baron Dupperré, comandante del apostadero de las Antillas, *l'Egerie* y *le Silene* se agregaron inmediatamente á la division del contra-almirante Jurieu. Estos dos buques habian llegado á la Guaira el día anterior, y la guarnicion española se hallaba reducida al último extremo.

» Para que pueda entenderse la relacion de los acontecimientos posteriores á la llegada de los buques franceses á dicha rada es preciso dar á conocer la situacion en que se hallaba entonces la república de Colombia con respecto á la guerra.

» El 17 de Mayo último, despues de la toma de Caracas y de la Guaira, el brigadier Morales habia ido á Valencia á reunirse al general Latorre, comandante en gefe del ejército realista, dejando al coronel Pereira con 1500 hombres para defender la capital contra Bermudez, que se hallaba al frente de una division del ejército independiente.

» Despues de algunas pequeñas acciones Pereira se vió precisado á replegarse; y los habitantes de la Guaira, amenazados de una nueva invasion, emigraron otra vez en 22 de Junio para Puerto-Cabello. El 23 entró Bermudez en Caracas para atacar la division de Pereira; pero fue batido, y tuvo que huir perseguido por este coronel hasta siete ó ocho leguas de la ciudad. El 24 Bolivar y el general Paez ganaron la batalla de Carabobo contra el general Latorre y el brigadier Morales, los cuales se refugiaron en Puerto-Cabello.

» El coronel Pereira abandonó entonces la persecucion de Bermudez para replegarse hácia Caracas; pero cortada su marcha por otra division del ejército victorioso, se vió precisado á retirarse á la Guaira, que á la sazón estaba ocupada solo por 20 hombres de las tropas independientes. Llegó el 2 de Julio con 900 hombres despues de muchos dias de una marcha forzada por barrancos casi impracticables. Bolivar, que habia entrado en Caracas el 30 de Junio, se dirigió á la Guaira, y cercó la plaza por todas partes con un cuerpo de unos 400 hombres.

» El coronel Pereira se vió encerrado en la Guaira, en donde no habia ni un solo habitante. No tenia víveres ni municiones, y hacia dos dias que su division de 900 hombres se mantenía únicamente del jugo de algunas cañas de azúcar, resueltos todos á perecer de hambre antes que entregarse á los sitiadores. Los puestos avanzados de estos últimos estaban á la vista desde el día en que entró en la plaza la division española.

» Tal era el estado de la Guaira á las doce del día del 3 de Julio, cuando el contra-almirante Jurieu fondó en aquella rada. Envió en seguida á su primer ayudante Mr. Lalande al coronel Pereira. Este oficial, reducido al último extremo, y habiendo resuelto morir dentro de la plaza antes que entregarse á Bolivar, renovó las peticiones que habia hecho el día antes á los capitanes del *Silene* y de la *Egerie* para que recibiesen á bordo la guarnicion española, y la llevasen á Puerto-Cabello; añadiendo que no era un socorro lo que reclamaba de los franceses, pues él trataba de quedarse en tierra con los negros, y perecer con ellos, si era necesario; pero que suplicaba al señor almirante tuviera á bien recibir á los europeos, que habian sufrido su misma suerte hasta el presente, y asegurando por otra parte que dejarían en tierra sus armas y bagages, y partirían como refugiados. Habiendo hablado de esta suerte á Mr. Lalande, el coronel Pereira envió á bordo del *Coloso* dos oficiales de su estado mayor, encargados de hacer una exposicion oficial de las disposiciones de su gefe.

» Juzgó el contra-almirante Jurieu que no quedaba otro medio que el de la mediacion si se habian de conciliar los deberes y los intereses: persuadió al coronel Pereira de que aceptara la capitulacion que le proponia Bolivar; pero con la condicion de que este general no se oponia á que se embarcasen las tropas españolas á bordo de los navíos del Rey.

» Los oficiales y soldados de la division española se aprovecharon con ansia de este único medio de salvacion, habiendo empezado desde luego las negociaciones correspondientes.

» Entrada la noche se vió á lo lejos un convoy de mas de 15 velas, escoltado por un buque que parecia dirigirse hácia Puerto-Cabello.

» La noche se pasó con tranquilidad. Al amanecer del 4 de Julio los puestos avanzados del ejército independiente distaban medio tiro de cañon de la ciudad: muchos parlamentarios se ocupaban en conferenciar, y Bolivar mismo hizo en persona un reconocimiento, llegando hasta la vanguardia: poco despues se arrió la bandera española, que tremolaba en la ciudadela, y las tropas que la ocupaban bajaron á la ciudad.

» Eran las siete y media de la mañana cuando un oficial superior de la division española y un edecan de Bolivar se trasladaron á bordo del *Coloso* para anunciar al contra-almirante Jurieu que se habia extendido la capitulacion con las modificaciones que habia indicado él mismo, y para suplicarle de parte del general Bolivar y del coronel Pereira que tuviera á bien disponer el embarque de las tropas españolas, las cuales debian evacuar la ciudad en el término de dos horas, llevando consigo sus armas y bagages.

» Con arreglo á estas disposiciones bajó nuevamente á tierra el teniente de navío Lalande, á fin de ponerse de acuerdo con el coronel Pereira acerca de los medios de activar todo lo posible el embarque de las tropas españolas. Llevaba tambien orden de visitar al general Bolivar, que con su estado mayor se hallaba en una de las primeras casas del arrabal.

» Mr. Lalande fue perfectamente recibido, y he aqui lo que le dijo el citado general. « Debo suplicaros deis gracias al Sr. almirante por la conducta que ha observado en las circunstancias actuales. Ha guardado la mas exacta neutralidad, y me ha puesto al mismo tiempo en la ocasion de manifestar al mundo, y con especialidad á los españoles, que nosotros no hacemos la guerra como es costumbre entre los barbaros.

» El coronel Pereira es un excelente militar, y sabe defender con increíble constancia la causa que se ha puesto á su cuidado: le he concedido una capitulacion que no podia esperar seguramente; le he concedido todo cuanto ha pedido, porque sé que se hubiera defendido hasta que ya no hubiera tenido remedio: se hubiera derramado inútilmente nueva sangre, y uno y otro debemos al Sr. almirante el que se haya evitado.»

» Mr. Lalande iba igualmente encargado de decir al general Bolivar que el Gobierno frances contaba con su justicia y proteccion, si acaso algun buque de nuestra nacion arribaba á las costas ó puertos de su mando. El general contestó: « Esos aseguran al Sr. almirante que en ninguna parte hallará el comercio frances tanta proteccion como en la república de Colombia. Dos veces hemos tomado últimamente á Caracas, que es la ciudad mas cercana á España, y sin embargo no ha habido ningun desorden: los mismos españoles no han podido quejarse; ¿qué no haremos pues en favor de una nacion que da en este momento un egemplo tan solemne de neutralidad en nuestra guerra de familia!»

» Mr. Lalande se presentó en la playa á las diez de la mañana; los botes de la division estaban dispuestos para recibir las tropas españolas, y el embarque se efectuó en medio de un sinnúmero de dificultades. La agitacion del mar era excesiva entonces, y las embarcaciones no podian acercarse de ningun modo á la playa sin exponerse á ser despedazadas por el furor de las olas. Los gefes y soldados, á pesar de hallarse sumamente fatigados, hambrientos y cubiertos de andrajos, se vieron obligados á entrar en el agua hasta los hombros para llegar á las embarcaciones; y las mugeres, enfermas á causa de tantos trabajos, y reducidas á esta cruel necesidad, presentaban el espectáculo mas interesante y doloroso.

» Por el esmero y actividad del teniente de navío Lalande hubo el mayor orden posible en esta operacion, pues manifestó en estas circunstancias el zelo mas distinguido y digno de alabanza.

» A la una solo estaban en tierra el coronel Pereira y algunos otros oficiales, que pasaron á bordo en una lancha particular. Todos los soldados que se habian embarcado habian salvado sus armas.

» Los infelices españoles, á quienes habia sobrecogido el frio en los botes en que se habian embarcado despues de haberse arrojado al agua, llegaban medio muertos á las embarcaciones, y apenas podian ir arastrando hasta el parage que les estaba señalado; pero inmediatamente que llegaban á bordo todo el mundo procuraba quitarles los húmedos andrajos que los cubrian, y darles ropa mas enjuta y mas decente. Los capitanes comandantes, los individuos de los estados mayores, los guardias marinas, los pilotos y marineros, todos á porfia procuraban socorrer á estos soldados viejos, cuyas honrosas cicatrices acreditaban su valor.

» Una media hora despues de embarcadas las tropas españolas las de Colombia hicieron algunas descargas de fusileria desde la plaza en señal de regocijo, y el capitán del navío frances el *Petit Fox* vino á quejarse de que habian disparado contra él, y de que habian llegado á bordo muchas balas.

» Volvió otra vez Mr. Lalande á dar parte de este suceso al general Bolivar, y á pedirle se averiguasen y castigasen los culpados. El general respondió que sentia mucho este incidente, ocurrido sin embargo de las órdenes que habia dado para evitarle; pero por las averiguaciones hechas se supo que algunos soldados que habian bebido demasiado aguardiente habian cometido la imprudencia de disparar hácia el mar, sin dirigir los tiros al *Petit Fox*.

» Como Mr. Paris, comerciante frances y consignatario de esta embarcacion, tenia algunos géneros en los almacenes de la Guaira, y te-

miense se los robase, había pedido al contra-almirante Jurieu le protegiere para llevarlos a bordo, y este le había ofrecido marineros y botes para hacer con prontitud esta maniobra; pero como hubiesen variado las circunstancias, mudó de plan Mr. Paris, y no creyó necesario aljarse.

Ya era bastante tarde cuando se concluyeron todas las disposiciones relativas al embarco de los españoles; y como la calma no diera lugar á la division para aparejar, fue necesario dilatar hasta el dia siguiente su salida de la Guaira.

Esta poblacion, construida cerca de la misma playa en un valle al que defienden dos eminencias, es poco considerable; por la parte del mar la defiende una muralla que está en buen estado; la rada es incómoda con motivo de que la marejada es muy fuerte; pero sin embargo es muy interesante para el comercio de Caracas, que dista cuatro leguas.

Esta sola razon pudo determinar á los españoles á fundar una ciudad en un suelo inculto, árido y montuoso, que en la circunferencia de tres cuartos de legua á lo menos nada puede suministrar de cuanto es necesario para la vida.

El dia 5 de Julio dió la vela la escuadra; y los vientos y las calmas no le permitieron arribar á Puerto-Cabello hasta la tarde del siguiente dia. El contra-almirante Jurieu envió al punto un oficial á visitar al general Latorre, y pedir embarcaciones para el desembarco de las tropas españolas.

El convoy que se había dejado ver desde la Guaira en 3 de Julio se hallaba en esta rada, como tambien el navio *Asia* de 64 cañones. Habian llegado en este navio el virey de México el Sr. Graubada y varios parlamentarios de España para tratar de paz con los independientes de Colombia.

Un edecan del general Latorre fue de parte de este á convidarle á comer en su compañía, suplicándole tambien que llevase consigo algunos oficiales de su division. Se hallaron allí con los vireyes, los plenipotenciarios y los principales gefes, de los cuales recibieron la mas afectuosa acogida.

Habia entrado en la ciudad un enviado de la república de Colombia para proponer un armisticio; y Bolívar mismo debia presentarse pronto en Valencia, que solo dista de Puerto-Cabello siete ú ocho leguas tierra adentro: todo parecia pues anunciar el fin de esta guerra aciaga y obstinada.

El dia 8 de Julio el contra-almirante Jurieu se disponia á salir nuevamente al mar para continuar su crucero con el navio *Coloso* y la fragata *Galatea*. Antes de salir de Puerto-Cabello habia dado al capitán del bergantin *le Silene* y de las corbetas *l'Egerie* y *l'Hirondelle* orden para volver á la Martinica, y unirse á los buques del apostadero que manda el contra-almirante Duperré.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Madrid Martes 2 de Octubre.

Continúa la lista núm. 327 de las fincas que se estan subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deuda nacional en la provincia de Burgos, cuyo primer remate se ha de verificar en la villa de Villarcayo, trascurridos 30 dias, contados desde hoy.

Tercer solar.

Una heredad al sitio de Soriba, de 4 celemines, en venta 560 rs., y en renta 15.—Otra á Garcirriba, de una fanega, en venta 380 rs., y en renta 10.—Otra á id., de 4 celemines, en venta 240 rs., y en renta 5.—Otra al sitio de Pedraloa, de 4 celemines, en venta 80 rs., y en renta 2 rs. y 17 mrs.—Otra á Tras Otero, de 10 celemines, en venta 230 rs., y en renta 7 rs., y 17 mrs.—Otra al sitio del Roble, en venta 120 rs., y en renta 2 rs. y 17 mrs.—Otra á la Vuelta Vieja, de 2 celemines, en venta 250 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs.—Otra á Soriba, de media fanega, en venta 720 rs., y en renta 17 rs. y 17 mrs.—Otra á S. Martin, de 4 celemines, en venta 220 rs., y en renta 5.—Otra á Tras Otero, de 4 celemines, en venta 250 rs., y en renta 5.—Otra al Roble, de media fanega, en venta 230 rs., y en renta 10.—Otra el Páramo de Salzarca, de 7 celemines, en venta 300 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs.—Un prado al sitio de la Lluza, de celemin y medio, en venta 180 rs., y en renta 10.—Otro en la pradera de Quintana, los Prás, de 2 celemines, en venta 250 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs.—Otro de un celemin, en dicho sitio, en venta 120 rs., y en renta 2 rs. y 17 mrs.—Otro al sitio de la Lluza, de 3 id.; en venta 354 rs., y en renta 10.—Otro á Garcirriba, de 4 celemines, en venta 490 rs., y en renta 15.—Otra heredad á Soriba, de 5 celemines, en venta 560 rs., y en renta 12 rs. y 17 mrs.—Otra á Nestado, de 8 celemines, en venta 920 rs., y en renta 22 rs. y 17 mrs.—Otra á Barcenilla, de 2 celemines, en venta 220 rs., y en renta 10.—Un prado al sitio de Prado Largo, de 5 celemines, en venta 650 rs., y en renta 15.—Una heredad á Rubalgana, de 6 id., en venta 190 rs., y en renta 10.—Otra á Trajotero, de media fanega, en venta 540 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs.—Otra al mismo sitio, de 8 celemines, en venta 150 rs., y en renta 5.—Otra á id., de 4 celemines, en venta 72 rs., y en renta 2 rs. y 17 mrs.—Otra á id., de 10 celemines, en venta 160 rs., y en renta 5.—Otra á la Lomana del Robre, de 2 id., en venta 70 rs., y en renta á rs. y 17 mrs.—Otra á id., de 3 celemines, en venta 170 rs., y en renta 5.—Otra al sitio de Baolamuella, de 9 celemines, en venta 230 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs.—Otra al sitio

del Robre, de 2 id., en venta 70 rs., y en renta 2 rs. y 17 mrs.—Otra de una fanega, al sitio de Soriba, en venta 1400 rs., y en renta 35.

Cuarto solar.

Una heredad á Soriba, de fanega y media, en 3 pedazos, en venta 250 rs., y en renta 67 rs. y 17 mrs.—Otra á la huerta Vieja, de 4 celemines, en venta 460 rs., y en renta 12 rs. y 17 mrs.—Otra al sitio de la Barcenilla, de 4 id., en venta 258 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs.—Otra al sitio de S. Martin, de 2 celemines, en venta 76 rs., y en renta 2 rs. y 17 mrs.—Otra á Tras Otero, de 3 celemines, en venta 90 rs., y en renta 2 rs. y 17 mrs.—Otra á id., de 14 celemines, en venta 308 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs.—Otra á id., de 4 celemines, en venta 96 rs., y en renta 2 rs. y 17 mrs.—Otra á id., de 4 celemines, en venta 65 rs., y en renta 2 rs. y 17 mrs.—Otra á Pedralba, de 8 celemines, en venta 342 rs., y en renta 10.—Otra á Garcirriba, de 8 celemines, en venta 225 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs.—Otra á id., de 4 celemines, en venta 96 rs., y en renta 2 rs. y 17 mrs.—Otra en el Páramo de Salzana á Valderia, de 5 celemines, en venta 165 rs., y en renta 5.—Otra al Roble, de 9 celemines, en venta 229 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs.—Otra á la Lentejera, de 8 celemines, en venta 240 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs.—Otra al Arroyo del Fresno, de 10 celemines, en venta 330 rs., y en renta 7 rs. y 17 mrs.—Un prado al sitio de Prado Largo, de 6 celemines, en 3 pedazos, en venta 1050 rs., y en renta 30.—Otro al sitio de Vallaneza, de 3 celemines, en venta 600 rs., y en renta 15.—Otro al sitio de Garcirriba, de uno y medio id., en venta 150 rs., y en renta 5.—Otro de 3 celemines, á id., en venta 400 rs., y en renta 10.—Una heredad á Soriba, de 14 celemines, en 2 pedazos, en venta 1380 rs., y en renta 35.—Otra á la Lentejera, de 8 celemines, en venta 440 rs., y en renta 10.—Otra á Garcirriba, de 5 celemines, en venta 210 rs., y en renta 10.

ANUNCIOS.

En virtud de despacho requisitorio del Sr. juez interino de primera instancia de Jerez de la Frontera, á pedimento de D. Josef María Miró, patronato del que fundó Gonzalo de Piña, se cita y emplaza á los parientes de este y de Antonia Jimenez, su muger, para que en el término de 60 dias comparezcan en dicho juzgado, por sí ó por medio de sus legitimos representantes, á justificar su parentesco con el fundador y su muger, y partir en su consecuencia con arreglo á la ley el capital del citado patronato, consistente en las cantidades por que fueron vendidos los cortijos de Gudiaro y la capilla, término de S. Roque, sus réditos y alguna renta que quedó pendiente al tiempo de la enagenacion, segun previene dicho señor juez en su despacho, que ha cumplimentado el Sr. D. Josef Moreno y Ramirez, juez de primera instancia en esta M. H. villa ante el escribano D. Francisco Alcazar.

Hallándose pendientes en el juzgado de la comandancia general de Castilla la Nueva los autos del abintestato del Ilmo. Sr. D. Estéban Antonio de Orellana, ministro que fue del Consejo y Cámara de Guerra, á instancia de la Sra. viuda se ha mandado convocar á junta general á todos los acreedores y demas interesados; y para ello está señalado el dia 22 de este mes, á las diez de la mañana, en la audiencia del Sr. auditor, cállé del Príncipe, núm. 7. Lo que se hace saber al público para noticia de los interesados ausentes é ignorados á fin de que concurran á dicha junta; prevenidos que si que no lo hicieron le parará el perjuicio que haya lugar.

Historia del derecho de España, en que se comprende la noticia de algunas de las primitivas leyes y antiquísimas costumbres de los españoles: la del fuero antiguo de los godos, y las que se establecieron despues que comenzó la restauracion de esta Monarquía, hasta los tiempos del Rey D. Alonso el Sabio, en que se instituyeron el fuero Real y las siete partidas: su autor D. Antonio Fernandez Prieto y Sotelo, abogado del colegio de Madrid: un tomo en 4.º, nueva edicion. Esta obra no necesita mas recomendacion que el haber sido una de las elegidas por la comision de instruccion pública para que se estudie por ella la historia del derecho español. Se vende en la librería de Martinez y en la de Fernandez y Arribas.

Se ha publicado el 9.º y último número del tercer trimestre (27 de la coleccion) de las Décadas médico-quirúrgicas, el cual contiene la continuacion de la memoria sobre los estudios del médico, la analisis y uso terapéutico de las aguas minerales del Molar, una observacion sobre la eficacia de la nuez vómica en la curacion de la parálisis, la conclusion del artículo del Sr. Bañares sobre la quinina y cinconina, una parte de la analisis crítica del tomo 3.º del diccionario de ciencias médicas, y el índice alfabético de todas las materias contenidas en el tercer tomo 6.º trimestre. Se suscribe en los mismos términos que á los anteriores; advirtiendo que solamente en Madrid se hallarán los cuadernos sueltos á 3 rs. y los tomos de nueve cuadernos á 22 rs.

Carta satírico crítico verídicas del numantino D. Camilo Batanero y Tundidor á su amigo D. Valerio Quisquinelas, en las que se hacen ver los muchos errores clásicos que ha cometido el riojano Don Justo Patricio de España en la carta dirigida á un señor diputado de Cortes sobre que Logroño y el Burgo de Osma deben quedar capitales de provincia, privando de esta gracia á la infelicitada ciudad de Soria, que la ha obtenido de tiempo inmemorial. Trátase en ellas de la verdadera extension de la Rioja, de la situacion, industria y riquezas de la serranía de Cameros, y de otros puntos políticos é interesantes á las demas capitales de provincia y cabzas de partido. Se venden en las librerías de Pérez y Collado.